



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DE OO. AA. DEL MINCOTUR, ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL (BOE NÚM. 304, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025)

INSTRUCCIONES

CUARTO EJERCICIO

06 DE JULIO DE 2026

1. El ejercicio consiste en el **desarrollo por escrito durante un tiempo máximo de cuatro horas**, de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal:
 - **Rama técnica.** el supuesto consiste en: 1) clasificar dos patentes de invención, hasta el nivel de subgrupo, de acuerdo con la última versión disponible de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP); 2) resolver un caso práctico enmarcado en el procedimiento de concesión de la patente nacional y/o modelo de utilidad y/o diseño industrial; y 3) elaborar un informe sobre el Estado de la Técnica (IET) con su correspondiente opinión escrita, en este último caso habrá que clasificar de acuerdo con la CIP el documento base proporcionado.
 - **Rama informática:** El supuesto versa sobre materias específicas de la rama informática.
 - **Rama jurídica:** Consiste en la realización de dos supuestos prácticos, uno sobre patentes y/o modelos de utilidad y/o diseños y otro relativo a signos distintivos.
2. El ejercicio se realizará **en el ordenador que le facilite el Tribunal**. El aspirante encontrará en su ordenador, en el escritorio, **una carpeta denominada Electricidad, Mecánica, Química, Rama Jurídica o Informática**, que se corresponderá con su rama y área técnica.
3. Dentro de dicha carpeta **encontrará los enunciados de sus supuestos en formato PDF**. Dichos enunciados **también serán entregados en formato papel**. En el caso de la **rama técnica**, encontrará **una carpeta denominada CIP 2026** en cuyo interior se encontrará también en formato PDF la versión vigente de la CIP (Clasificación Internacional de Patentes).
4. Recuerde **revisar todas y cada una de las páginas de los enunciados** de los supuestos facilitados por el Tribunal.
5. Cada aspirante deberá cumplimentar un formulario en papel con su nombre, DNI, rama y área, en su caso. El formulario será recogido por el Tribunal y contendrá un **“código de opositor”**.



6. El aspirante deberá introducir su “código de opositor” en cada archivo Word de respuesta.

Los archivos Word de respuesta se encuentran en la misma carpeta que el enunciado correspondiente y se denominan “Respuesta” seguido del nombre del supuesto. Por ejemplo: “Respuesta_Clasificación_1_electricidad.doc” o “Respuesta_Caso_signos_distintivos.doc”.

El código deberá consignarse en el cuadro situado en la parte superior derecha de la primera página del documento, en el campo situado a la derecha de “**CÓDIGO OPOSITOR**”.

Ejemplo: si el código de opositor que figura en el formulario es **QUI-23**, el cuadro deberá cumplimentarse del siguiente modo:

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DE OO. AA. DEL MINCOTUR (esp. Prop. Industrial)
CÓDIGO OPOSITOR: QUI - 23

7. **No incluya en el texto ninguna referencia que permita su identificación personal**, más allá del código de opositor del encabezado.
8. **No modifique el formato** de los documentos (orientación, encabezado, pie, márgenes, etc.).
9. **RAMA INFORMÁTICA:** En el Word de nombre “Respuesta_Caso_informática.doc” los aspirantes de la rama informática pueden emplear las herramientas de Word para elaborar diagramas.
10. **RAMA TÉCNICA:** En los archivos tipo Word denominados “Respuesta_IET_mecánica.doc”, “Respuesta_IET_química.doc” y “Respuesta_IET_electricidad.doc”, previstos para el supuesto de “elaboración de un IET (Informe sobre el Estado de la Técnica)”, figura inicialmente la siguiente tabla:

Calificación	Documento	Reivindicaciones

En “**Calificación**” incluya sólo la “letra de calificación”, en “**Documento**”, D01, D02, etc. y en “**Reivindicaciones**” las reivindicaciones afectadas, como en este ejemplo:



Calificación	Documento	Reivindicaciones
X	D01	1, 3-5
A	D02	1-5

No debe incluirse más información en la tabla. Toda información adicional, por ejemplo, sobre los párrafos relevantes, debe incluirse a continuación de la tabla y NO en la tabla.

11. Para el desarrollo del ejercicio los aspirantes de las **ramas técnica y jurídica** pueden utilizar los materiales, textos técnicos y legales, informaciones o datos que lleven consigo al examen **únicamente en formato papel**.
12. **Durante el examen no está permitido utilizar dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles, relojes inteligentes o similares**, salvo el ordenador facilitado por el Tribunal, por lo que se ruega que los desconecten completamente. Tampoco está permitido el uso de tapones, auriculares o cualquier elemento que se introduzca en los oídos.
13. **Cada aspirante asume el riesgo de pérdida accidental del trabajo realizado, por lo que se recomienda realizar guardados periódicos frecuentes.**
14. Si se produce un fallo informático que impida a un aspirante continuar el ejercicio en su ordenador, y si el Tribunal aprecia tal circunstancia, se detendrá el tiempo del ejercicio para dicho aspirante y se solucionará la incidencia informática o bien se le proporcionará otro puesto de trabajo. Una vez solucionado el problema, se le permitirá recuperar el tiempo perdido.
15. **MUY IMPORTANTE:** la pérdida parcial o total del trabajo por falta de guardado no tendrá la consideración de fallo informático y, en consecuencia, no dará lugar a recuperación de tiempo perdido.
16. **Una vez finalizado el tiempo del ejercicio, y cuando se le indique, genere en formato PDF el entregable final de cada supuesto y cópielo al dispositivo USB facilitado, que deberá entregar al Tribunal para su custodia hasta la corrección.**
17. El ejercicio tiene una duración de cuatro horas, contadas desde que se anuncie su inicio.
18. No está permitido abandonar la sala ni en los primeros 30 minutos ni en los últimos 30 minutos del examen.
19. Sobre la mesa se puede tener una botella de agua transparente sin etiqueta y un tentempié.
20. Si un aspirante necesita ir al baño, lo solicitará y será acompañado por un miembro del Tribunal.

